



ASOCIACIÓN DE AJEDREZ DEL ESTADO MIRANDA

Registrada en el MPPD, Afiliada a la FVA RIF: J-
29660923-3
ajedrezmirandajd@gmail.com

ASOCIACIÓN DE AJEDREZ DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

ADDENDUM OFICIAL AL REGLAMENTO GENERAL

FESTIVAL MIRANDINO DE LA JUVENTUD 2026

La Junta Directiva de la **Asociación de Ajedrez del Estado Bolivariano de Miranda**, en ejercicio de las atribuciones contempladas en la *Cláusula de Flexibilidad por Sede* de las Condiciones Técnicas y Reglamento General del Festival Mirandino de la Juventud 2026 (Campeonato Estatal), hace del conocimiento público de todos los clubes, escuelas, entrenadores, atletas y representantes, las modificaciones y adecuaciones logísticas definitivas para el desarrollo del torneo:

1. SEDE OFICIAL CONFIRMADA

El evento se llevará a cabo de manera exclusiva en la siguiente instalación académica:

- **Institución:** Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública - Instituto Universitario de Tecnología (ENAH-P-IUT).
- **Dirección:** Avenida Francisco de Miranda, entre la Avenida Diego Cisneros y la Calle Los Laboratorios, Edificio ENAH-P, Urbanización Los Cortijos de Lourdes, Caracas (Municipio Sucre, Estado Miranda).

2. FORMATO DE COMPETENCIA EN BLOQUE ÚNICO

Habiéndose asegurado un espacio físico amplio y apto para albergar simultáneamente a la totalidad de los competidores, se establece que el campeonato se disputará en un **ÚNICO BLOQUE DE COMPETENCIA**. Todas las categorías (Sub-8, Sub-10, Sub-12, Sub-14, Sub-16 y Sub-18) participarán paralelamente durante las dos (2) jornadas del torneo.

3. RITMO DE REFLEXIÓN

Para todas las categorías sin excepción, el ritmo de juego oficial será de **30 minutos de tiempo de reflexión por atleta para toda la partida, con un incremento de 30 segundos por jugada** desde el primer movimiento (30 min + 30 seg). La anotación de las jugadas en la planilla oficial sigue siendo de carácter obligatorio durante toda la partida.



ASOCIACIÓN DE AJEDREZ DEL ESTADO MIRANDA

Registrada en el MPPD, Afiliada a la FVA RIF: J-

29660923-3

ajedrezmirandajd@gmail.com

4. CRONOGRAMA Y HORARIOS DE RONDAS

El desarrollo de las seis (6) rondas reglamentarias y el acto de clausura quedará estructurado según la siguiente programación estricta:

Jornada / Día	Actividad / Ronda	Horario
Viernes	Primera Ronda	09:00 a.m.
	Segunda Ronda	11:00 a.m.
	Tercera Ronda	02:30 p.m.
Sábado	Cuarta Ronda	09:00 a.m.
	Quinta Ronda	11:00 a.m.
	Sexta y Última Ronda	02:30 p.m.
	Acto de Clausura y Premiación	03:30 p.m.

Se exhorta a todos los clubes, atletas y delegaciones a garantizar su presencia puntual en la sede oficial para dar inicio conforme a la planificación establecida.

Junta Directiva

Asociación de Ajedrez del Estado Bolivariano de Miranda